ACTA PARCIAL N°. 001
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2024

CONTRATANTE	**MUNICIPIO DE ARCABUCO**
CONTRATISTA:	**EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P.**
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CON EL PROPÓSITO DE APLICARLOS POR MEDIO DE SUBSIDIOS A LOS USUARIOS DE ESTRATOS UNO, DOS Y TRES DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2024**
VALOR CONVENIO:	**CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS ($57.751.965.oo)**
PLAZO:	**CINCO (05) MESES.**
FECHA DE INICIACIÓN:	**DOS (02) DE ABRIL DE 2024.**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE 2024**
FECHA PRESENTE ACTA:	**CUATRO (04) DE ABRIL DE 2024**

En el Municipio de Arcabuco – Boyacá, a los cuatro (04) días de abril de 2024, se reunieron en la Secretaria de planeación e infraestructura, Carlos William Gómez Garzón identificado con cédula de ciudadanía No. 79.330.433 expedida en Bogotá, representante legal de LA EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P. con Nit. 900.263.342-7 en calidad de contratista, y Laura Natalia Vargas Moyano secretaria de Planeación e Infraestructura en su calidad de Supervisora designada por el alcalde municipal identificada con cedula de ciudadanía N° 1.051.954.524 expedida en Arcabuco (Boyacá), con el fin de suscribir la presente Acta Parcial N°001 del **CONVENIO 001 DE 2024**, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CON EL PROPÓSITO DE APLICARLOS POR MEDIO DE SUBSIDIOS A LOS USUARIOS DE ESTRATOS UNO, DOS Y TRES DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2024"**, en lo cual se constata:

PRIMERO: Que en el Municipio de Arcabuco – Boyacá se celebró el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2024**, con LA EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P. Nit. 900.263.342-7, representada legalmente por Carlos William Gómez Garzón identificado con cédula de ciudadanía No. 79.330.433 expedida en Bogotá, cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE ARCABUCO, A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CON EL PROPÓSITO DE APLICARLOS POR MEDIO DE SUBSIDIOS A LOS USUARIOS DE ESTRATOS UNO, DOS Y TRES DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2024".**

SEGUNDO: Que de común acuerdo se verificó mediante los requisitos presentados el cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el clausulado contractual.

TERCERO: Que la Alcaldía municipal estableció en el **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 001 DE 2024**, en la CLAUSULA QUINTA: DESEMBOLSO Y MANEJO DE LOS RECURSOS: Los recursos para la ejecución del presente CONVENIO serán transferidos por el MUNICIPIO a favor de LA EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P., previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura con el listado de usuarios correspondiente, por cada periodo facturado y de acuerdo al consumo y monto subsidiado. **PARÁGRAFO:** El valor citado anteriormente se Cancelará de los Rubros Números: 2.3.2.02.01.004.04.01 Subsidio de acueducto, 2.3.2.02.01.004.04.02 Subsidio de alcantarillado y 2.3.2.02.01.004.04.03 Subsidio de aseo.

CUARTO: En la presente diligencia, se estipula en los términos y condiciones aquí previstas, y que expresa a continuación:

BALANCE GENERAL		
DINEROS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA		
VALOR TOTAL CONVENIO		
VALOR CONVENIO	$57.751.965	
VALOR ADICIONAL	0	
VALOR TOTAL CONVENIO		$57.751.965
SALDO EJECUTADO		
SUMAS IGUALES	**$57.751.965**	**$57.751.965**
PAGOS PARCIALES		
VALOR ACTA NO. 001	$22.819.361	
VALOR TOTAL RECIBIDO		$22.819.361
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO		
SUMAS IGUALES	**$22.819.361**	**$22.819.361**
MULTAS		
VALOR MULTAS IMPUESTAS		
VALOR MULTAS CANCELADAS		
VALOR SALDO MULTAS		
SUMAS IGUALES	**0**	**0**
BALANCE GENERAL		
VALOR TOTAL EJECUTADO	$22.819.361	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$34.932.604	
VALOR RECIBIDO		$22.819.361
VALOR SALDO MULTAS		
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		$34.932.604
SUMAS IGUALES	**$57.751.965**	**$57.751.965**

Natalia Varga
ría de Plan
nfraestructu
de Arca
2024

Frente a este informe fue otorgado por parte de la supervisora del Contrato, el respectivo visto bueno, y se pone en consideración LA EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P. con Nit. 900.263.342-7 representada legalmente por Carlos William Gómez Garzón identificado con cédula de ciudadanía No. 79.330.433 expedida en Bogotá, quien obra como CONTRATISTA, para que dé a conocer su parecer, quien luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente manifiesta que: El balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollarán efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

QUINTA: De conformidad con lo antes manifestado, las partes del contrato imparten aprobación a la presente Acta Parcial No. 001.

SEXTA: Consecuentemente con lo aquí expuesto, el Municipio de Arcabuco – Boyacá cancelara a LA EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P. con Nit. 900.263.342-7 representada legalmente por Carlos William Gómez Garzón identificado con cédula de ciudadanía No. 79.330.433 expedida en Bogotá, la suma de veintidós millones ochocientos diez y nueve mil trescientos sesenta y un pesos m/cte. ($22.819.361,00). Correspondiente al 39.5 % de avance según lo pactado inicialmente en el **CONVENIO 001 DE 2024**, según informe de avance presentado.

En Constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de abril de 2024.

LAURA NATALIA VARGAS MOYANO
Secretaria de Planeación
e Infraestructura
Supervisora

CARLOS WILLIAM GOMEZ GARZON.
C.C. 79.330.433 de Bogotá
Representante Legal
EMPRESA AGUAS DE ARCABUCO S.A. E.S.P
Contratista

Moyano
ción
UCO
2027